

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea 50 >
 2.ª > > 25 >
 3.ª > > 20 >
 Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 65. >
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes 1'50 pesetas
 Fuera, 3 > 5 >
 Ultramar, 6 > 13 >
 Extranjero, 6 > 20 >
 < 12 > 35 >

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 3 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO

DE ALICANTE

A la lista de los señores Médicos que se han ofrecido á prestar gratis la asistencia facultativa de los socios obreros enfermos, hay que añadir á D. Antonio Mandado Beltrán, socio de número de este Círculo á quien, como á los otros señores, también se le invitó para este asunto.

Lo que hacemos constar con satisfacción por tratarse de un acto de desprendimiento y caridad que tan alto pone el nombre de los señores Médicos y Farmacéuticos de esta sociedad.

Alicante 13 Agosto 1894.

El Secretario interino,
 ANTONIO CREMADES.

VOZ EN DESIERTO

Triste y por demás enojosa es la misión del escritor católico encargado de combatir los esfuerzos de la prensa impía, y servir de centinela para que las armas del error encuentren en su verdadero puesto á los creyentes. Ajena á sus propósitos toda idea de recompensa, sino es la que Dios prometió á los que tuvieron el valor de reconocerle y confesarle guiado por el espíritu de caridad, cumple con el deber que tiene todo cristiano de romper lanzas en defensa de la doctrina del Crucificado, evitando así que el error se extienda, y satisfaciendo deudas á que viene obligado quien celebró un convenio con la Iglesia al recibir las aguas del bautismo.

El blasón heráldico de nuestra redención, legado nos fué á costa de un suplicio afrentoso, y nuestras frentes se alzaron altivas, desafiando al pecado, cuando la frente del Justo, inclinándose, dió por nosotros la más preciosa vida que iluminó al mundo. Recordando la dulzura de los mandatos del Nazareno, la tristeza oriental con que bañaba sus palabras, la soberana autoridad de sus pro-

mesas y el tono profético con que las anunciaba al mundo, el humano entendimiento se extasia ante tanta grandeza como brotára de los labios de aquel Hombre-Dios, y el alma tiene material más que abundante para crear en sus idealizaciones el poema más grato que pueda concebirse.

Si registramos con prolijo exámen las leyes de Zoroastro, las leyes de los Egipcios, las de Solón, las de Pitágoras, las leyes de Roma y las de los Druidas, en ninguna de ellas encontraremos esa perfección de doctrina que encierra el Decálogo, y ninguna tendrá llamadas tan amorosas al corazón del hombre, como la religión de Cristo. Aun cuando el cristianismo careciera de santidad, nota inherente que le coloca en la verdad misma, su doctrina basta para labrar la felicidad del hombre sobre la tierra, y hacerle despreciar todas las máximas de las antiguas y modernas escuelas filosóficas.

En un madero glorioso quedaron escritos con sangre nuestros derechos, y al pié de aquel mismo madero aparecieron nuestros deberes, simbolizados en desnuda calavera que, nos anuncia que sólo muriendo abrazados á este madero, viviremos. Todo se cumplió en aquella ara sacrosanta, y desde allí, entre agonías de muerte y espasmos de amor y caridad, salieron aquellas consoladoras palabras dirigidas á la más angustiada de las Madres, y al discípulo predilecto de Jesús: «Mujer, ahí tienes á tu hijo: Juan, ahí tienes á tu Madre.» Desde aquel momento quedó establecida la unión de la Iglesia con sus hijos, y á los hombres se les inculcó el deber del cariño y del respeto hácia esta tierna Madre.

«Cumplimos los católicos para con nuestra Madre aquel divino mandato?... «El que tenga oídos para escuchar, atienda» decía Jesús en la parábola del sembrador.

Triste es confesarlo: los tiempos en que vivimos están saturados de indiferentismo; el hombre enervado por las pasiones, fija sus ojos en ese frío positivismo á quien se idolatra como á un Dios, no reconoce más deberes que aquellos que le exige el mundo frívolo para ser bien quisto y considerado; acepta los mandatos y leyes de sus semejantes ya

para satisfacción de sí mismo ó ya por temor, y olvida en absoluto el cumplimiento de los deberes cristianos. Católicos hay que se avergüenzan de confesarse tales en público, y lo que es peor aún, católicos que viendo los ataques que se dirigen á la Iglesia, su madre, permanecen pasivos sin que las llamadas de sus hermanos ni de sus legítimos pastores para que acudan en su socorro, sean suficientes á sacarles de su inacción. Indudablemente, á estos se refería Jesús cuando decía: «este pueblo me honra con los labios; pero su corazón está lejos de mí.» (1)

Angustian el alma los gritos de la prensa católica, que secundando los mandatos del Pontífice y de los Obispos, lucha en palenque abierto contra la impiedad, sin que cuente las penalidades porque atraviesa, ni sume tampoco el número de sus enemigos. No pueden argüir ignorancia los católicos ociosos, puesto que el inmortal Pontífice León XIII en su Encíclica «Sobre los deberes principales de los cristianos», terminantemente dice: *ceder el puesto al enemigo, ó callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir á la verdad, propio es, ó de hombres cobardes, ó de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa.*

Escasas de recursos las publicaciones católicas, apenas pueden sufragar gastos con el escaso importe de sus exiguas suscripciones, muchas de las cuales no suelen cobrarse. ¡Es de una avidez tal la doctrina católica!... ¡tiene tan poca novedad! se oye exclamar con frecuencia á muchos que se llaman católicos, que para ellos huelgan los periódicos católicos, porque les produce sopor, según ellos, su lectura. Escriban en buen hora, dicen otros, escriban los que ambicionan gloria (...); á nosotros nos basta con nuestra suficiencia, que es de tal naturaleza y rango, que no pueden descender al nivel de esos escritores insulsos y pedestres que están ahora aprendiendo el catecismo. Yo escribiría, dice alguno: pero qué necesidad tengo de incomodarme?

Los que así se expresan, escuchen lo que les dice el Pontífice, tomado de la autoridad de Santo Tomás, en la Enci-

(1) San Mateo, 15, 1.

clica antes citada: «cada uno está obligado á propagar su fe delante de los otros, ya para instruir y confirmar á los demás fieles, ya para reprimir la audacia de los infieles.»

Por si no les bastase la autoridad de estas palabras, fuerza es recordarles para vergüenza suya aquellas otras que cual un anatema lanzó Jesús: «y si no los escuchare, diselo á la Iglesia; pero si ni á la misma Iglesia oyere ténle por gentil y publicano.» (San Mateo, 18, 15.)

Los periódicos católicos que, como cristianos tenemos el deber de ayudar y sostener los padres para alentar á sus hijos por el camino del bien, el ilustrado para conservarse en la fe, y el ignorante para defenderse de sofismas y errores, esas publicaciones apenas penetran en el hogar que invaden á mansalva los periódicos libres con su folletín escandaloso, su noticia chispeante, y su comentario de subido color.

Llama la atención la justificada alarma con que los padres de familia escuchan la noticia de un próximo peligro para sus hijos, tratando de evitarlo á todo trance, y la punible negligencia con que dejan en sus manos esos venenos de la prensa impía, con que matan al alma, despertando pasiones que debieran permanecer dormidas. La impiedad, de todo se aprovecha para corromper el corazón; el cromó, la viñeta, el anuncio, el programa cargado de colores y dibujos, el folleto, la novela, todo, todo lo utiliza dándole publicidad en sus periódicos. Se ridiculiza y calumnia al Clero; se habla con desprecio de las cosas santas; se pretende arrancar al creyente el tesoro de la fe; tratan de destruir la familia para después destruir la sociedad, y sin embargo, los católicos tibios escuchan el rumor de la tormenta que se avecina, ven como se atenta á sus derechos, y la inercia más espantosa anida en sus corazones. Mengua es, y no es de hidalgos pechos permanecer ociosos cuando todo pelagra; publiquen los que sean católicos su doctrina á la faz de los hombres, y ostenten sus frentes la altivez con que los cruzados mostraban el rojo signo de la redención sobre su pecho, ante sus numerosos enemigos.

El Pontífice lo ha dicho: «no querat

tual es inagotable manantial; de riquezas, pues para obtener su conservación, dedícase el hombre, con ahínco, al estudio y lega á sus sucesores esos infolios, verdaderos almacenes de ciencia, que constituyen la admiración y pasmo de las generaciones futuras; y en el orden moral va aproximando hasta unir indisolublemente á la criatura con su creador, haciendo que ella tenga una vida sobrenatural y casi divina y produzca frutos de vida eterna. convirtiéndose así este duro destierro, que apellidamos mundo, en un anticipado Paraíso.

Parad ahora, señores, vuestra consideración en un hombre que deje de cumplir los preceptos de la ley de Dios y de la Iglesia, en un hombre que vive bajo el tiránico y opresor yugo del vicio... Miradle, desconoce, por lo menos en la práctica, el significado que el Diccionario dá á las palabras formalidad, fidelidad, cumplimiento del deber, etc.; corre precipitadamente en busca de una felicidad que ambiciona, más como llama donde ella no se encuentra, siempre aparece chasqueado; su paso es incier-

su talento la inmensidad. El entendimiento desfallece, la imaginación se abruma, el alma se extasia y todo el ser humano se anonada al considerar la santidad y sabiduría de que estaba dotado ese Rey de la ciencia. ¿Cómo se ha de ocupar de ella un simple aprendiz?...

Señalar siquiera de una manera somera las innumerables ventajas que en sí trae anejas la práctica de la virtud; hé aquí lo que intento presentar esta noche ante los ojos de vuestra imaginación.

El mero hecho de ser esta la vez primera que, en público, tomo la palabra, y el ser yo un humilde gusanillo que se arrastra para poder besar las gradas que conducen al majestuoso sautnario de la ciencia, me recomienda á vuestra indulgencia. Prestádmela, yo os lo ruego con encarecimiento, pues si difícil ha de ser para mí la realización del compromiso de hablaros, yo creo que mucho más penoso ha de ser, para vosotros, el trabajo de escucharme.

Que al hombre le ha sido dada una ley,

Santos de hoy.—San Eusebio presbítero y cfr. ayuno con abstinencia de carne.

La misa y oficio divino son de San Camilo de Selís, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media misa Conventual y por la tarde á las cinco el Santo Rosario.

En Sta. María.—A las ocho misa mayor, y por la tarde á las cuatro, solemnes Vísperas y completa en honor de nuestra Señora de la Asunción y á continuación se rezará el Santo Rosario con sermón á cargo de D. José Bonmatí, Pbro., Capellán del Hospital, siguiendo después los gozos cantados y la salve.

En las demás iglesias los de costumbre.

»defender á Cristo peleando, es militar en las filas de sus enemigos»; en vista de esto, los católicos estamos obligados, sin distinción alguna, á coadyuvar al sostenimiento de la prensa católica; quien, escribiendo si para ello tiene aptitudes; quien haciendo propaganda en su favor, y suscribiéndose todos, para que penetre en nuestra casa ese honroso diploma de católico, y esa declaración de enemistad á todo lo que no represente al Cristo.

Voces más autorizadas que la mía, lo pregonan en todos los tonos, y á los cuatro vientos del mundo; ¡baldón y oprobio para los que no las escuchasen! Y sepan los que tal hicieron, que el nombre de cristiano que usan, no les pertenece; no cabe disyuntiva; ó con Cristo, ó con Satanás.

El sentimiento de la patria ofendida, hace latir los corazones más fríos, despertando fogosidades é impulsos guerreros, al ver que menosprecian el suelo que nos vió nacer; juzguemos cual será nuestra honra católica, si dejamos hollar nuestras tradiciones, y permitimos que nos arranquen la doctrina que hizo tan grande á nuestra patria en pasados días. Sirva al católico tibio de zozobra y remordimiento, el recuerdo de las cenizas de sus mayores, y sean éstas, jueces que le acusen en sus soledades, echándole en cara su cobardía.

¿Será este llamamiento como tantos otros hechos en el mismo sentido, voz perdida en el desierto?

A la voz de «Dios lo quiere» pronunciada por Pedro el Ermitaño, se formaron aquellas cruzadas contra infieles que asombraron al mundo con su entereza; fórmese la cruzada contra la prensa impía, á la voz del Pontífice que exclama: Dios lo pide.

JUAN B. LOPEZ.

Onil.

ATROPELLOS EN CONSUMOS

A las siete de la tarde de anteayer, se hallaban merendando dos familias en el terreno yermo que hay á espaldas del Asilo de los pobres, en el barrio de Benalúa. Estaban situados á unos trescientos metros distantes del fiato, es decir, estaban en el extrarradio, y no obstante, una ronda se dirigió á los que pacíficamente estaban comiendo y les quiso comisar el vino que tenían para la merienda.

¿Puede verse mayor atropello?

Es preciso que el arrendatario, señor Borrero, haga entender é interpretar la Instrucción de Consumos á sus dependientes, á fin de que no se repitan escenas como la que anteayer presenciáramos y que tanto irritan al público.

Y siguen los consumos.

A las siete de la mañana de ayer, un dependiente de consumos, hirió traídonamente á un joven vecino de la calle de Illice.

El hecho ha tenido lugar á la puerta de la Estación del Tranvía y á la vista

de unos treinta ó más cobradores y mayores. Lo extraño es que el aludido dependiente, después de haber descargado dos enormes garrotazos á su víctima, que estaba muy ageno de pensar en tal agresión, se amparó en la Estación y cuando vió la sangre que brotaba de la cabeza de su víctima, se dió á la fuga, sin que ninguno de los tantos hombres hiciera por detenerle.

El conserje de la citada Estación ha sido el único que fué en busca del alcalde de barrio, quien se personó en el lugar de la ocurrencia.

¿Habrá dado parte del hecho?

¿Se perseguirá al agresor?

Esperamos que no quedará sin el merecido correctivo y que las autoridades velen por el cumplimiento de los reglamentos sobre el impuesto de consumos, no sea que en Alicante se repitan escenas como las de Aspe.

UNA MISA DE CAMPAÑA

No cabe dudarlo; en el vasto teatro del mundo se representan escenas, existen cuadros, cuya sublimidad y grandeza se resisten ante la pluma más acurada y patentizan la impotencia del más hábil pincel, cuando tratan, sus dueños, de trasladar al papel ó al lienzo las impresiones que ante la realidad han experimentado.

La puesta del sol, mirada desde el contramuelle en la tarde de un día festivo, es buen ejemplo de la verdad que vengo afirmando. Todo cuanto allí se observa es extremadamente poético. Encuéntrase el espectador en una especie de cabo construido por la mano del hombre; á sus pies, el mar, completamente poblado de toda clase de embarcaciones, que perezosamente se mecen en sus aguas; frente al observador, nuestro hermosísimo «Club de Regatas», preciosa casa flotante, una de las más bien condicionadas del Mediterráneo; un poco más léjos, vése el paseo de la Esplanada que la aristocracia alicantina, ansiosa de aspirar la brisa, llena por completo; por entre las palmeras comienzan á divisarse alguna que otra luz eléctrica y multitud de gas; detrás de este hermosísimo paseo, se oculta la heroica ciudad que vió nacer al inmortal Carlos Coloma, á cuya izquierda desafiando los siglos, destácase majestuoso su soberbio castillo, esa inmensa mole de granito, que, cual avanzado centinela, vela por la seguridad de la antigua *Lucentum* y cuyos pies cariñosamente lamen las juguetonas olas del mar; próximo al observador, en la parte opuesta, enormes peñascos, contra los que se estrellan las enfurecidas olas del agitado mar, resolviéndose en sábanas de blanca espuma y cobijando este hermoso cuadro, un cielo cubierto de purpúreas gasas, última sonrisa que Febo nos envía desde el otro hemisferio. Es este uno de los cuadros que para trasladarlo al lienzo, con todos sus detalles, resulta insuficiente el pincel de los más afamados maestros.

Otro de los cuadros, parecido al ante

rior, pero cuya belleza raya en el infinito, es el que ayer tuve el gusto de contemplar y que ligeramente voy á bosquejar: LA MISA DE CAMPAÑA.

La escena tiene lugar en uno de los paseos más hermosos que posee España; en la Esplanada de Alicante. Hállase dividido en tres grandes salones cuyos tabiques los forman esbeltas palmeras; hácia el fin del salón central, colocado sobre el monumental templete, que se está construyendo, hábiase levantado un altar á Aquel de quien se dice: *Tu solus sanctus*; bajo rico dosel de terciopelo encarnado con franja de oro, se encontraba la imagen de la Santísima Virgen, Capitana de las tropas españolas. El cielo encapotado, parecía querer servir de pálio al Dios de las misericordias.

Desde las primeras horas de la mañana, la muchedumbre había invadido el paseo donde debía celebrarse la Misa de Campaña. A las ocho menos cuarto llegaban las tropas que guarnecen esta plaza, á cuyo frente, montado en brioso corcel, se encontraba el valiente general señor Márquez, Gobernador militar de la misma. Momentos después, el Sacerdote comenzaba la Misa, mientras cuatro gastadores y un cabo escoltaban el altar, y la música tocaba selectas piezas de su escogido repertorio.

Llega, por fin, el momento supremo; millares de almas se prosternan ante el Ministro del Señor; las espadas, que han sido vencedoras en cien combates, inclínanse en señal de reconocimiento; los bizarros militares, cuya frente jamás se ha bajado, ni aun en los días de mayor peligro, doblan su rodilla en estos sublimes momentos; la guarnición entera rinde armas; nuestro pendón nacional, á quien no ha podido humillar el mundo entero, besa el suelo, en testimonio de respeto y sumisión; la música rompe la Marcha Real mientras el Sacerdote eleva en sus manos la Sagrada Hostia para que el pueblo la adore, y militares y paisanos, formando coro, suplican el triunfo de las armas españolas, elevando al Dios de los Ejércitos, fervorosas oraciones, mezcladas con el sonido de la campanilla y el toque del clarín guerrero, que anuncian á los asistentes el momento más solemne del Augusto Sacrificio y envueltas en el perfumado incienso de la brisa matinal.

Dígase lo que se quiera, el momento de alzar á Dios, en una Misa de campaña, es cuando verdaderamente aparece el español con el doble carácter de ferviente católico y disciplinado guerrero; la contemplación de este cuadro, de todo punto indescriptible, hizo derramar abundantes lágrimas. Los asistentes todos, y particularmente los hijos de esta católica ciudad, guardarán gratos recuerdos de la Misa de Campaña.

FRANCISCO SENDRA.

Alicante 13 de Agosto de 1894.

MEMORIA

(Continuación)

No obstante, el retraso de que antes hago mención, y del escaso tiempo de

que se disponía, los presupuestos han sido examinados en este Gobierno civil, muy minuciosa y detenidamente, con una escrupulosidad digna de encomio, inspirándome al verificar su estudio en los preceptos de la ley municipal y las Reales órdenes de 14 de Marzo de 1890, 22 de Febrero de 1892 y 15 del propio mes de 1193, para impedir toda consignación de ingresos ficticios ó de incompetencia, se han examinado detenidamente las liquidaciones de presupuestos anteriores; los ayuntamientos todos, sin excepción alguna, han rivalizado en su noble afán de arbitrar los recursos legales menos gravosos al vecindario, escogitando aquéllos cuya realización ofrece más facilidades y son de más inmediatos y positivos resultados; así mismo el más alto espíritu de justicia, me hace consignar con singular complacencia, que las citadas Corporaciones han procurado introducir verdaderas é importantes economías compatibles siempre con los imperiosos deberes que son enxos al cargo que ejercen en calidad de administradores de los intereses de sus respectivos vecindarios, siendo de notar que se han cubierto todas, absolutamente todas aquellas necesidades que el progreso de los tiempos reclama y que trae consigo el desenvolvimiento de la vida moderna en los países civilizados; penetrados igualmente los Municipios de que la crisis por que atraviesa el país ha de menester del esfuerzo y patriotismo de todos aquellos á cuyo amparo se desarrollan los intereses públicos, y sirviéndoles de norma la conducta observada en todos los centros y departamentos del Estado, han prescindido de todo linaje de gastos, que pudieran parecer superfluos y se han concretado á los puramente indispensables, á los que respondan á una necesidad, á las exigencias del bien público, á lo que es de reconocida utilidad ó puede reportar tangibles beneficios.

Las juntas municipales á quien en manera alguna puede ocultársele que la situación de los pueblos si no aflictiva es algo precaria, singularmente en aquéllos cuyo principal elemento de riqueza lo ha venido constituyendo la viticultura, con tal acierto y discreción, han procedido al imponerse la árdua tarea de reducir los gastos, que pueda afirmarse, que esta reducción real y positiva no sólo no ha afectado á ningún servicio de utilidad pública, sino que en algunas localidades han sido mejorados, habiéndose llegado á lo que es hoy la suprema aspiración de los pueblos cuyos recursos son exigüos.

La crisis económica que perturba la vida de muchos pueblos; la no existencia de industria en su mayoría; las escasas transacciones comerciales que se verifican por efecto de la general paralización; la carencia de bienes propios en la casi totalidad de ellos, y por último, el reducido vecindario y término municipal de éstos, son las causas que obligan á los Municipios á acudir en solicitud de arbitrios extraordinarios, después que han agotado los recursos ordi-

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

La única solución de las cuestiones sociales.

ORACION COTIDIANA PARA ESTOS MESES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO

La difusión cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Pureza de alma y cuerpo.

Máxima. «Más que angélica fué la pureza de María: si quieréis agradaerle, ofrécele en cuerpo casto un alma pura.

(San Bernardo.)

que modele todos y cada uno de sus actos, ni cabe dudarlo ni hay necesidad de probarlo; acuda cada uno, señores, á las tablas de su corazón y allí encontrará esculpida con caracteres indelebles la ley que Dios diera á la humanidad, cuya ley entregada por Dios á los antiguos patriarcas y profetas, fué más tarde ampliada por su mismo Autor, que la promulgó por mediación de Moisés y últimamente fué por él mismo aclarada y confirmada colocándola en lo alto del Gólgota para que fuera ostensible á las naciones todas que bajo el cielo existen.

Ahora bien; para que un acto merezca el calificativo de virtuoso, no basta que se amolde á dicha ley; menester es también que se origine del hábito de ajustarse á esta regla; es decir, se requiere que sea un acto bueno, emanado de un hábito bueno.

Sentados estos preliminares, pregunto; ¿qué ventajas reporta al hombre la práctica de actos virtuosos?—Un parangón entre un hombre que tales actos practique y otro que verifique lo contrario; creo que

aclarará mejor que nada esta importante doctrina.

Imaginaos, señores, un hombre que cumple al pie de la letra todos y cada uno de los preceptos del Decálogo, así como también las leyes de la Iglesia. Ese hombre, además de reunir las condiciones exigidas á todo ser racional, como son la fidelidad, la formalidad, el cumplimiento del deber, etcétera, es completamente feliz, único ideal que persiguen las leyes todas de cada nación; es feliz por cuanto vive disfrutando de una envidiable tranquilidad de conciencia, que, al decir, de un autor agiografo es la mejor dicha y la joya más inapreciable á que el hombre puede aspirar en este mundo; goza de la paz interior, de esa paz, ángel de nuestra alegría; de esa paz, que une y estrecha las naciones entre sí; de esa paz, que constituye el único y fraternal abrazo de la humanidad; de esa paz en fin, que en el orden natural es fuente de toda dicha, puesto que por ella se dispensa protección á la industria, favor al comercio y desarrollo á las artes; en el orden intelec-

narios y los presupuestos, arrojan un déficit difícil de extinguir, si no apelan á otros medios, como el mencionado de arbitrios extraordinarios, que es á mi juicio el único con que pueden atender á las muchas cargas que sobre las municipalidades pesan; destinándose las cantidades que producen los referidos arbitrios, á las ineludibles atenciones de primera enseñanza por ser insuficientes para llevar este objeto los recargos sobre las contribuciones Territorial é Industrial en 103 pueblos de los 138 que componen la provincia. Está por tanto justificada, y es por demás legítima la frecuente pretensión de los Ayuntamientos de recabar autorización para crear arbitrios extraordinarios.

Abrijo fundadamente la esperanza de que las corporaciones municipales de esta provincia, secundarán mis iniciativas y propósitos, y ateniéndose á las reiteradas instrucciones que les tengo dadas, procederán con interés y celo á la recaudación de ingresos, ya de antemano elegidos los de más fácil y pronto percibo y podrán saldar los presupuestos con superabito, que desde luego ya resulta por ser mayor la cantidad autorizada para gastos provinciales que el repartimiento formado por la Diputación, con lo cual habráse inaugurado en la administración municipal de esta provincia una nueva era que en lo sucesivo será altamente beneficiosa si se persevera en la conducta que quede trazada, y en el plan á que los Municipios se han sometido en los presupuestos del año 1894-95.

Expuestas estas consideraciones, paso á detallar los créditos autorizados:

Cap. 1.º Propios	60.675'84
2.º Montes	15.008'73
3.º Impuestos	667.639'30
4.º Beneficencia	77.755'78
5.º Instrucción pública	7.641'24
6.º Corrección pública	55.483'89
7.º Extraordinarios	280.658'06
8.º Resultas	3.953'48
9.º Recursos legales para cubrir el déficit	5.500.529'42
10.º Reintegros	7.301'82
Total	6.676.650'96

(Se continuará.)

Cabos sueltos

Ya lo de Aspe (Alicante) vá metiendo bulla por los periódicos.

Dice el «Correo Catalán»:

«Dícese que en Aspe, de la provincia de Alicante, ha ocurrido un motín por cuestiones de consumos, resultando un muerto y algunos heridos.

El muerto se consumirá muerto.

Y la mayor parte de los españoles nos consumimos vivos.

Y como no sea por dejarnos consumir tranquilamente, no comprendemos que se nos sujete al tributo de consumos.

Porque aun sin ese tributo apenas podríamos consumir lo necesario para sostener el cuerpo.»

Pues con consumos ó sin ellos, el pan vá por las nubes, y los trancazos con ó sin el himno de Riego, á la orden del día entre los republicanos de Aspe, que se han mostrado consecuentes con su modo de ser en las oficinas de la Administración de consumos de Aspe.

«La Lucha» de Alcoy, copia de «El Disco», de Madrid, un extenso artículo titulado «Desbarajuste» en el que aludiendo al ferrocarril de Villena á Alcoy, se lee:

«En el ferrocarril de Villena á Alcoy, que como hemos dicho está incautado por el Gobierno, ocurre lo siguiente:

Hay un jefe de la intervención con cinco pesetas diarias de sueldo, el cual jefe reside en Alicante, ó lo que es igual, lejos de donde debe estar.

Este señor se conereta á visitar el citado ferrocarril cada fin de mes, y todos creerán que esa visita es para arreglar las cuentas, como es natural que se suponga.

Pues no señor; este caballero no vá más que á cobrar su sueldo.»

Pero Sr. D. «Disco» Sra. D.ª «Lucha», las noticias se dan completas, ó se tiran al buzón de la Hacienda pública donde cabe todo.

Ese señor jefe de la intervención del ferrocarril «Chicharra» con cinco pesetas diarias de sueldo, cobra además veinticinco duros mensuales del elástico presupuesto de obras públicas, en cuyas

oficinas trabaja como escribiente temporero; es además delegado ó inspector en el muelle de esta ciudad, que visita con la misma asiduidad que la estación de Villena y además disfruta casa gratis, que paga la Hacienda.

No dirá este empleado que la administración pública en España, anda por los cerros de Ubeda, en punto á moralidad.

Nosotros opinamos que el desbarajuste se halla en el cacumen de los que piden peras al olmo ó sea justicia en estos tiempos en los que gobiernan estadistas que proyectan reglamentar el juego por respetos y miramientos á los tahuris.

Dice nuestro colega «La Revista Católica», de Alcoy:

«No cejaremos en nuestro propósito de denunciar el intolerable abuso de los panaderos de esta ciudad, que continúan haciendo pagar el pan al mismo precio que hace 6 meses en que el trigo valía á 17 y 18 reales barchilla, cuando hoy solo cuesta de 11 á 14 reales según calidad.

Parece extraño que el señor Alcalde no haya tomado cartas en este asunto y nos sorprende también que ningún concejal se haya ocupado de este importantísimo particular.»

Lo dicho por «La Revista Católica», tiene perfecta aplicación á esta ciudad, si bien la *extrañeza que le causa el que ningún concejal se haya ocupado de este importantísimo asunto*, no la tendría, si en Alcoy, hubiese algún concejal de la madera de otro idem del Ayuntamiento de Alicante.

Este, á quien aludimos, trabajó cuanto no puede decirse, para que la corporación municipal no pagase la mezquina gratificación acostumbrada al campanero de nuestra colegiata por el trabajo extraordinario á que le obligan las fiestas de nuestra excelsa patrona la Virgen de los Remedios, y claro está, que quien anduvo tan ocupado en negociar un asunto tan importante como el de no pagar veinte pesetas al campanero de San Nicolás (cómo había de ocuparse de la baratura del pan?)

Creemos firmemente que ningún concejal de Alcoy, lleve su animosidad irreligiosa al extremo de considerar como de interés *capitalísimo, cuestión de orden público* el que no toquen las campanas en las fiestas religiosas y por ello disculpamos la extrañeza de nuestro colega.

Si fuera en Alicante, eso es otra cosa.

Aquí hay más libertad y más sentido democrático, y por ello hay concejal que se preocupa de las campanas y desatiende lo del pan.

Noticias locales y regionales

Circulan por esta población gran número de pesetas falsas de las llamadas Isabelinas con los cuños de 1866 y 1863.

El candidato á la Diputación provincial, señor Cartagena Guillén, de Orihuela, ha salido de aquella ciudad con dirección á varios pueblos del distrito de Dolores, entre ellos Almoradí, para preparar el triunfo de su candidatura.

Se han recibido en la Secretaría del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, las placas anunciadoras de los proveedores de la sociedad.

Estas placas, perfectamente impresas, honran el establecimiento tipográfico del socio D. Vicente Botella.

Se ha publicado el programa á que ha de sujetarse el Certámen de tiro de pichón organizado por el Círculo de Cazadores para el día 17 del corriente mes.

El Certámen se dividirá en tres ejercicios distintos é independientes.

Primer ejercicio: Tiro de diez palomas, una á una, para cada ejercitante y echadas á brazo por el columbaire.

Premio 1.º—Un rifle, sistema relámpago, de 17 tiros, regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

2.º—Un revolver Smith, regalo del teniente de alcalde, D. Vicente Ferrandiz Real.

Segundo ejercicio: tiro á brazo por el columbaire de ocho palomas, una á una por cada tirador.

Premio 1.º—Una valiosa carabina de precisión, con inscripción, regalo de la sociedad Casino de Alicante.

2.º—Una preciosa piedra de mármol mejicano, para velador, regalo de don José Domenech.

Tercer ejercicio: Tiro de doce palomas,

en seis carambolas, para cada ejercitante y echadas á brazo por el columbaire.

Premio.—Un diploma de honor y un magnífico reloj de oro, saboneta, áncora, línea recta, remontoir, espiral Brequet, del fabricante norte-americano Caizares, regalo del Círculo de cazadores.

Anteayer ingresaron en las cajas de la Diputación 2.000 pesetas el ayuntamiento de Pego y 1.000 el de Denia.

Con estas cantidades ya se puede pagar el mes, de los muchos que debe la Diputación á sus dependientes.

El estado sanitario de esta ciudad y su Provincia, es excelente sobre todo en Alicante, donde las enfermedades dominantes son enteritis y otras propias de la infancia.

«La Sociedad de Artistas Españoles», ofrece, bajo las condiciones de costumbre, una notable oleografía á 24 tintas, copia de un nuevo cuadro de Regnier, representando á la VIRGEN DEL CARMEN. Esta obra de arte, se ha llevado á cabo con el gusto y primor que dicha Sociedad tiene acreditado, y no hay duda que la VIRGEN DEL CARMEN de Regnier, es la mejor interpretada y pintada que hoy se conoce. En la sección de anuncios de este periódico, se publican las condiciones para poderla adquirir.

«La Correspondencia Alicantina» llama la atención del Sr. Alcalde sobre deficiencias en el servicio de policía, y pide se imponga al encargado de la limpieza el deber de cumplir con exactitud las obligaciones que en la subasta contrajo. Conformes.

Ayer salió de esta capital, con objeto de pasar unos días en sus posesiones de Relleu, nuestro constante suscriptor y querido amigo el docto Beneficiario de la Colegiata, D. Cosme Javaloyes, dignísimo Director del acreditado Colegio de San Luis Gonzaga, saliendo á despedirle los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad, entre los que vimos á los distinguidos Profesores de dicho centro, D. Dionisio Aragonés y don Francisco Sendra.

Deseamos al Sr. Javaloyes un feliz viaje y un pronto regreso á nuestra capital.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variada en artículos para escritorio, á precios reducidos.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JERÉZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jeréz, los que son de elaboración especial de la casa.

BODEGAS

DE CAMPO-ALTO

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS

DE DICHA PROCEDENCIA

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50

Llamamos la atención del público hácia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3¼ litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios: POR CANTAROS 11 y 1½ litros VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id.

EMBOTELLADOS. Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella.

Id. id. flor, 0'55 id. id.

Id. id. superior, 0'45 id. id.

Id. id. (rancho) 2'50 id. id.

El público encontrará también en este esta

blacimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINADO para enfermos, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelve al mismo, se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco, cuando la botella sea de las especiales para vino blanco.

Se sirve á domicilio.

Teléfono núm 17.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

ESTÓMAGO Para curar sus males, tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(PEGO.)

El sesenta por ciento de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes de prueba del curso.

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales. Gran edificio, con oratorio, gimnasio, gabinetes de Física é Historia Natural.

Gimnasia, Equitación, Dibujo, Pintura y Música.

Pídase el Reglamento al Director.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 13 (6'22 t.)

La suscripción abierta en París para socorrer á los damnificados en Turquía por los últimos terremotos, asciende á 372.000 francos

Madrid 13 (6'43 t.)

Han sido expulsados de Orán, muchos extranjeros, entre ellos varios españoles; atendiendo á sus malos antecedentes personales.

Las autoridades del departamento de Orán, desplagan gran rigor contra los anarquistas, haciendo extensivas sus medidas preventivas á las gentes de mal vivir.

Madrid 13 (6'43 t.)

Las diferencias pendientes entre los ministros de la Guerra y Gobernación, promovidas por la cuestión de los terrenos de la Aljafería, preocupan al Sr. Sagasta en su balneario, quien ha escrito diferentes cartas á sus compañeros procurando su conciliación.

Esto ha dado lugar á los rumores de crisis de la prensa de oposición.

No se celebrará consejo de Ministros hasta el regreso del Sr. Sagasta.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 13 (5'35 t.)

El hijo de Sagasta sigue grave.

Descargado enormes tormentas sobre Herencia que se corrieron hácia Aranjuez, destrozos campos.

Han abordado vapores correos ingleses «Príncipe de Gales» é «Hibernia», hundíendose éste, ahogándose cuatro tripulantes.

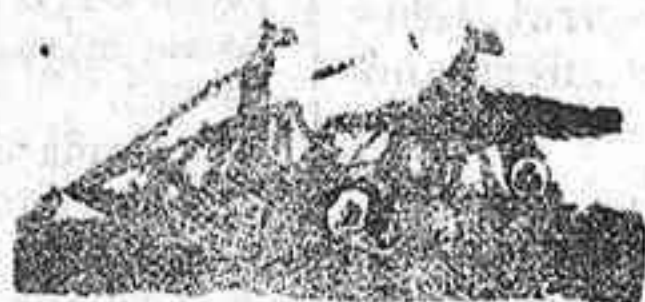
Bolsa.—69 35.—22 50.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO

Plaza del Progreso, 5,

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550
 —Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo
 P... de 2.300.—Cabo Graus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-
 tu..., de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.
 —Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Oádiz, Huelva, Vigo, María
 Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Ta-
 rragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Comisario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL ALICANTINO."
MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

única que ha llevado a cabo la reproducción de los cuadros más notables, con
 toda la belleza y exactitud que el arte permite. Esta sociedad lleva hechas diez y
 seis reproducciones y en vista del favor que el público le dispensa, ofrece hoy una

NUEVA OLEOGRAFIA, A 24 TINTAS, REPRESENTANDO

LA VIRGEN DEL CARMEN

COPIA DE UN NOTABLE CUADRO. DEL LAUREADO PINTOR ESPAÑOL GIMENO REGNIER.

LA VIRGEN DEL CARMEN, que tan magistralmente ha interpretado REGNIER, es una
 joya más en el arte religioso, es una pintura que formará época, llenando a la vez un vacío,
 pues la orden carmelitana, estaba huérfana de una virgen que, la belleza artística estuviere
 enlazada con el misticismo religioso, pues esta imagen sintetiza a la vez, la veneración, el ar-
 dor católico a la virtud y la bondad.

FRAGMENTO HISTORICO

"Siglos hacía que los padres Carmelitas florecían en la Palestina, en donde a pesar del furor
 de los bárbaros, sarracenos y musulmanes, se mantenían encarcelados en las grandes cavernas
 del monte Carmelo. Algunos cristianos europeos concibieron una expedición al Oriente, con el
 objeto de tomar a los infieles los lugares en que se obró nuestra redención y libertar a aquella
 respetable familia de eremitas. ¡Era empresa árdua y difícil que sólo la fé en Dios les daba
 fuerzas para realizar!

Después de un viaje penosísimo, los cristianos europeos llegaban a la Palestina, y allí se ad-
 miraron de la gran virtud y de la penitente vida de aquellos angélicos ermitaños del Carmelo.
 Los enviados les invitaron a que se trasladasen a Europa; sólo algunos consintieron en abando-
 nar la Palestina, y estos pocos fueron a extender su orden por Francia, en cuya nación los ac-
 cogió el rey San Luis, y luego después pasaron a Inglaterra, en donde la Providencia les tenía
 destinado un sujeto, que por su extraordinario mérito y por su rara santidad, había de dar gran
 esplendor a su orden: era el penitente Simón Stock.

Los Carmelitas mostraron en Francia e Inglaterra el mismo celo, las mismas dulzuras cele-
 stiales, con las que conquistaban tanta veneración y honor en Palestina. La VIRGEN no cesaba
 de derramar sus gracias entre todos los devotos; no hay mejor prueba de la especial estimación
 en que tenía la Reina de los cielos a aquella dichosa orden, como haberla dado al más querido de
 todos sus siervos. En efecto; Simón fué admitido entre los religiosos del Carmelo.

Apenas hizo profesión religiosa, recorrió Simón los lugares que el Salvador consagró con su
 presencia, é inflamado por el divino amor se trasladó al monte Carmelo, en donde permaneció
 seis años. A su regreso a Inglaterra, Simón inculcaba la confianza, la ternura y la devoción a la
 Madre de Dios, y no quedaba menos asombrado de las muchas conversiones que se seguían a sus
 pláticas que de los frecuentes milagros con que eran acompañadas.

Una vez el singular religioso se sintió movido interiormente a pedir a la VIRGEN algún nue-
 vo y especial favor, así para la orden como para los fieles; fueron tan fervientes los ruegos de
 Simón, que un día la Madre de Misericordia se le apareció rodeada de ángeles y con un escapula-
 rio en la mano.

El santo oyó extasiado estas palabras: "Recibe, amado hijo mío, este escapulario para tí y pa-
 ra tu orden, en prenda de mi especial benevolencia y protección. Por esta librea se han de cono-
 cer mis hijos y mis siervos; en él te entrego una señal de predestinación, una como escritura de
 paz y de alianza eterna. Quiero que la inocencia de la vida corresponda a la santidad del hábito.
 El que tuviera la dicha de morir con esta divisa de mi amor, no padecerá el fuego eterno y goza-
 rá de la bienaventuranza."

En seguida los reyes y los pueblos tomaron con entusiasmo el escapulario de la VIRGEN DEL
 CARMEN. Esta piadosa costumbre creció aún más, al notificarse los muchos milagros que Dios
 obra de continuo, para manifestar cuánto le complacía aquella devoción. ¡Por esta preciosa
 prenda se están obrando todavía los mayores prodigios!

La misma VIRGEN reveló al Papa XXII, las indulgencias que a favor de los individuos de
 la orden de los Carmelitas y de cuantos llevasen su escapulario, había alcanzado de su Hijo Jesús.
 Estas indulgencias las promulgó aquel Pontífice, en 1322, por medio de la Bula Sabatina, en la
 cual se declara, que la VIRGEN prometió descender los sábados al purgatorio, para sacar de
 allí a los que en vida la sirviesen en el culto establecido por los Carmelitas. El Papa Six-
 to V, aprobó la festividad de la VIRGEN DEL CARMEN para el instituto del Carmelo, y el
 Pontífice Benedicto XIII, hizo general esta solemnidad en la Iglesia.

La preciosa oleografía de la VIRGEN DEL CARMEN que ofrecemos a los suscriptores es
 de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y a pesar de ser una obra de primer orden y su va-
 lor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece a los suscriptores de este diario por la insignificante
 cantidad de **pesetas 3'50** ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

Pesetas 3'50 ejemplar	CUPON PRIMA	EL ALICANTINO
	LA VIRGEN DEL CARMEN ejemplares SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES Representante: Señor Administrador de "EL ALICANTINO," Calle Mayor, número 63, Alicante.	
VALE	HASTA EL 15 DE AGOSTO 1884	VALE

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de LA VIRGEN DEL
 CARMEN en la administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto
 cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía
 que ofrecemos deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón y de no
 serles posible, pueden dirigirse a los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, interior, Barcelo-
 na, incluyendo bajo certificado, 4'50 PESETAS, en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les
 será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección
 sean bien inteligibles.

APOTEPIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico oromo en colores de gran tama-
 ño. Se vende a 3 pesetas, en la Administra-
 ción de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de
 simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
 DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORRULA, etc.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN
 EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor
 Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COLEGIO LUCENTINO
 DE
SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
 LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ense-
 ñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y su-
 perior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de
 Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará
 la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicen-
 te García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica,
 Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas,
 Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Esta-
 blecimiento.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados
 de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio
 de idiomas.—Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.
 En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO Y FILOSOFIA Y
 LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.
 En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sec-
 ción tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Co-
 legio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléc-
 tricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por para-
 rayos montados convenientemente.

Para más detalles, pidase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª
 y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una
 garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro
 de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase pre-
 paratoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de
 Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras es-
 peciales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura,
 de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales
 diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención
 y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento
 D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás
 datos que se soliciten de esta dirección.